

**AL JEFE DEL SERVICIO DE PLANEAMIENTO DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE
URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA**

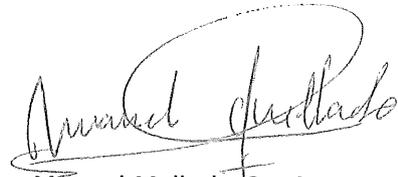
N/Ref.: JC BS-PB

Expdte.: Renovación de Cargos del Consejo Rector de la JC Paso de la Barquera

MANUEL MELLADO CORRIENTE, mayor de edad, vecino de Córdoba, con domicilio a efectos de notificaciones en Plaza Gonzalo de Ayora, 4B (oficinas ECOURBE), como Secretario de la Junta de Compensación "Paso de La Barquera" de la Unidad de Ejecución 1 del Plan Parcial 5.1 "Barquera Sur" del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba, constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública otorgada ante el Notario Don Carlos Albuquerque Llorens el día 14 de Junio de 2.008, y con CIF V14841134, comparece y como mejor proceda en Derecho, **DICE:**

ÚNICO.- Que por medio del presente escrito acompaño UN EJEMPLAR de la escritura de renovación de cargos del Consejo Rector de la entidad arriba referenciada, para que su conocimiento, registro y efectos oportunos.

En Córdoba, a 22 de Octubre de 2015.



Fdo. Manuel Mellado Corriente
Secretario JC Paso de la Barquera

